



Bogotá, 06 de septiembre de 2021

Señores

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – Dian

La ciudad

Ref: Certificación de conformidad al numeral 13 del párrafo 2 artículo 364-5 del Estatuto Tributario

Por medio de la presente comunicación, yo JESUS ALBREY GONZALEZ PAEZ con cedula de ciudadanía número 74.372.708 de Duitama-Boyacá, en calidad de Representante Legal del COLEGIO DE ABOGADOS EN DERECHO MEDICO, identificado con NIT 901.384.520-4, me permito certificar de conformidad con el Numeral 13 del párrafo 2 artículo 364 -5 del Estatuto Tributario que:

1. Que la entidad ha cumplido con todos los requisitos durante el año gravable 2021 para pertenecer al Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta de acuerdo al párrafo 2 numeral 13 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.
2. El número de formulario de la Declaración de Renta presentada por el año gravable 2020 es 1116600040787 y el número de autoadhesivo 91000775557514 con fecha de presentación 15 de Abril de 2021.
3. Se anexa a la misma la respectiva Declaración de Renta.

Cordialmente,

JESUS ALBREY GONZALEZ PAEZ

Representante Legal COLEGIO DE ABOGADOS EN DERECHO MEDICO

C.C. 74.372.708 de Duitama – Boyacá

1. Año 2020

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1116600040787



(415)7707212489984(8020) 000111660004078 7

Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
	9 0 1 3 8 4 5 2 0	4				
	11. Razón social COLEGIO DE ABOGADOS EN DERECHO MEDICO					
Si es una corrección indique:						24. Actividad económica principal 6 9 1 0
25. Cód.		26. No Formulario anterior		29. Fracción año gravable siguiente (Marque "X")		32. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores, sin compensar
		0		<input type="checkbox"/>		0

30. Renuncio a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X")	31. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X")	32. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores, sin compensar	35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	0	0
33. Total costos y gastos de nómina	34. Aportes al sistema de seguridad social	35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación	
0	0	0	

Patrimonio		Ingresos		Costos y deducciones		RENTA (R.T.E.)		Renta		Liquidación privada		Retenciones		Sobretasa instituciones financieras	
36	Efectivo y equivalentes al efectivo	37	Ingresos brutos de actividades ordinarias	62	Costos	68	Renta por recuperación de deducciones	76	Renta presuntiva	86	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	103	Autorretenciones	107	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable anterior
37	Inversiones e instrumentos financieros derivados	38	Ingresos financieros	63	Gastos de administración	69	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	77	Renta exenta	87	Descuentos tributarios	104	Otras retenciones	108	Sobretasa instituciones financieras
38	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	39	Dividendos y/o participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	64	Gastos de distribución y ventas		Renta líquida ordinaria del ejercicio	78	Rentas gravables	88	Impuesto neto de renta	105	Total retenciones año gravable a declarar	109	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable siguiente
39	Inventarios	40	Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	65	Gastos financieros		Pérdida líquida del ejercicio	79	Renta líquida gravable	89	Impuesto de ganancias ocasionales	106	Anticipo renta para el año gravable siguiente		Saldo a pagar por impuesto
40	Activos intangibles	41	Dividendos y/o participaciones gravadas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	66	Otros gastos y deducciones		Compensaciones	80	Ingresos por ganancias ocasionales	90	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	107	Anticipo renta liquidado año gravable anterior		Sanciones
41	Activos biológicos	42	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	67	Total costos y gastos deducibles		Renta líquida	81	Rentas deudores régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020	91	Impuesto de ganancias ocasionales	108	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación		Total saldo a pagar
42	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	43	Dividendos y/o participaciones gravadas al 10%					82	Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, Art 15 Decreto 772 de 2020)	92	Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	109	Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.		Total saldo a favor
43	Otros activos	44	Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)					83	Costos por ganancias ocasionales	93	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	110	Valor impuesto exigible por Obras por Impuestos Modalidad de pago 1		Valor total proyecto Obras por Impuestos Modalidad de pago 2
44	Total patrimonio bruto	45	Dividendos y/o participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%					84	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	94	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	111	Valor total proyecto Obras por Impuestos Modalidad de pago 2		
45	Pasivos	46	Otros ingresos					85	Ganancias ocasionales gravables	95	Retenciones	112	Total saldo a pagar		
46	Total patrimonio líquido	47	Total ingresos brutos					86	Total ganancias ocasionales gravables	96	Anticipo renta para el año gravable siguiente	113	Total saldo a favor		
		48	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas					87	Impuesto sobre las rentas líquidas gravables	97	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable anterior	114			
		49	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional					88	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 10% (base casilla 54)	98	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable anterior	115			
		50	Total ingresos netos					89	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 55)	99	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable siguiente				
		51						90	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 32% (base casillas 51 + 53)						
		52						91	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)						
		53						92	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables						
		54						93	Descuentos tributarios						
		55						94	Impuesto neto de renta						
		56						95	Impuesto de ganancias ocasionales						
		57						96	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales						
		58						97	Total impuesto a cargo						
		59						98	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 97 (Modalidad de pago 1)						
		60						99	Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)						
		61						100	Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.						
		62						101	Anticipo renta liquidado año gravable anterior						
		63						102	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación						
		64						103	Retenciones						
		65						104	Otras retenciones						
		66						105	Total retenciones año gravable a declarar						
		67						106	Anticipo renta para el año gravable siguiente						
		68						107	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable anterior						
		69						108	Sobretasa instituciones financieras						
		70						109	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable siguiente						
		71						110	Saldo a pagar por impuesto						
		72						111	Sanciones						
		73						112	Total saldo a pagar						
		74						113	Total saldo a favor						
		75						114	Valor impuesto exigible por Obras por Impuestos Modalidad de pago 1						
		75						115	Valor total proyecto Obras por Impuestos Modalidad de pago 2						

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2020-04-15 / 10:39:15 AM

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Fecha Acuse de Recibo Firmado

980. Pago total \$

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo